

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELEFONO
Commutador: 3-43-90
Extensión: 119
Directo: 3-79-06

ACTA NUMERO NOVENTA Y CUATRO

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las once horas del día quince de Enero de mil novecientos setenta y cuatro se reunieron, previo citatorio, los integrantes del Patronato de la Universidad de Sonora para celebrar sesión ordinaria. Habiendo quórum legal, con la asistencia de los señores Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez, Rector de la Universidad; Lic. Luis Carlos Durán Ríos, Secretario General, y C.P. Heriberto Aja Carranza, Delegado Contralor del Patronato, el Presidente declaró abierta la sesión que principió con la lectura del acta de la sesión anterior que se llevó a cabo el día veintitrés de junio de mil novecientos setenta y tres. Después de que se hizo la aclaración de que no se habian podido celebrar reuniones en los meses siguientes por los diversos problemas que se habian presentado en la organizacion y funcionamiento de la Universidad, el acta fué aprobada por unanimidad. En relación con la correspondencia despachada se informó que se habian comunicado todos los acuerdos tomados en la reunión anterior para su conocimiento y efectos consiguientes y en nota enviada al señor Rector manifestándole que en vista de la situación derivada de la aprobación de la nueva Ley de Enseñanza Universitaria y teniendo interés en no crear problemas en las actividades académicas durante los días que tenga que seguir operando el Patronato, se le agradecerá que envíe a la mayor brevedad posible el Presupuesto de Egresos por lo que hace a sueldos y gastos, excluyendo inversiones, para poder ejercerlo mientras llega el momento de la entrega oficial. A continuación se hizo saber que de acuerdo con la Rectoría se habia estado actuando conforme al presupuesto del año anterior modificado solamente de conformidad con el convenio que se celebró el año próximo pasado con la Asociación de Profesores de la Universidad y con gastos de carácter necesario y urgentes, sin atender construcciones ni equipo de laboratorios, Con ese motivo el Rector entrego ejemplar del proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos solicitado con un anexo donde encarece se tomen en cuenta las siguientes observaciones: 1.- Que esos presupuestos son de carácter transitorio; 2.- Que deben tener efectos retroactivos a partir del primero de septiembre de 1973 hasta la fecha en que entre en vigor el presupuesto que habrá de elaborar la Comisión de Asuntos Hacendarios; 3.- Que el Patronato dicte la solución a la brevedad posible tomando en cuenta la situación anómala que ha venido prevaleciendo en materia presupuestal; 4.- Que las observaciones hechas por los Directores de las Escuelas sean tomadas en cuenta en cuanto cubran el período transitorio antes citado. El Rector informó que no podrá citar a sesión del Consejo Universitario en esa semana por tener que asistir a una reunión con el Ministro de Educación en Guaymas pero que lo hará en la próxima semana para nombrar a la Comisión de Asuntos Hacendarios. Se motivó un prolongado cambio de impresiones donde el Rector hizo saber que en una audiencia que tuvo en la Ciudad de México con el Señor Presidente de la República les dió \$1.700,000.00 - un millón setecientos mil pesos - para cubrir parte del déficit que tiene actualmente la Universidad; que ofreció aumentar el subsidio federal a la suma de \$3.300,000.00 - tres millones trescientos mil pesos - para este año; que prometió construir dormitorios en el Campo Experimental de Cananea; que autorizó la cantidad de \$800,000.00 - ochocientos mil pesos - para equipo de laboratorios para que sean aplicados en la forma como lo determine la Rectoría y que donó dos autobuses para la Universidad, que estos autobuses ya están en la ciudad y serán destinados al servicio

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELEFONO
Commutador: 3-43-90
Extensión: 119
Directo: 3-79-06

de las diferentes Escuelas y Departamentos de la Institución. El Delegado Contralor informó que hasta el día veintinueve de diciembre anterior se había erogado la cantidad de \$17.872,758.82 - diecisiete millones ochocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta y ocho pesos ochenta y dos centavos; - que hasta esa fecha habían ingresado \$16.160,208.14 - dieciséis millones ciento sesenta mil doscientos ocho pesos catorce centavos, sin tomar en cuenta - los ingresos que haya habido en los últimos días del mencionado mes por haber estado en período de vacaciones, ni el \$1.700,000.00 - un millón setecientos mil pesos - donado por el señor Presidente de la República. También hizo saber que no se había pagado la cuota correspondiente al Instituto Nacional de la Vivienda para Trabajadores que hasta la fecha asciende a \$1.424,399.00 - un millón cuatrocientos veinticuatro mil trescientos noventa y nueve pesos,- por estar haciendo gestiones para que se considere como subsidio a la Universidad - y que tampoco se han pagado los complementos o aumentos que se han señalado para el Rector, el Secretario General, y los Coordinadores Ejecutivos. Terminó el cambio de impresiones al acordarse que el Proyecto de Presupuesto presentado pase a la Comisión de Hacienda del Patronato para su estudio y dictámen correspondiente. A continuación se informó que, de acuerdo con la Rectoría, se facilitó para sus prácticas a la Escuela Agropecuaria de Puerto Peñasco, el barco "Adventir" que fué donado a la Universidad tomando en consideración que no estaba siendo utilizado en las actividades que desarrolla la Unidad Experimental de Puerto Peñasco y que por ese motivo firmó el convenio correspondiente por el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas y ratificad^o por la Rectoría; También se hizo saber que, con motivo de la serie de Beisbol del Caribe que se llevará a cabo en esta ciudad, el señor C.P. Horacio López Díaz, presidente de dicha serie, solicitó de la Universidad en virtud de los problemas que se le han presentado para la realización de dicho evento deportivo, que se le rentaran dos autobuses pagando \$1,500.00 - mil quinientos pesos - diarios - por el uso de cada uno para que solamente haga el servicio de llevar y traer a los jugadores al Estadio Deportivo y que se le prestaran las gradas plegadizas del Gimnasio y las gradas fijas del Campo de Softbol comprometiéndose a llevar las y traerlas y a reponer todas aquellas piezas que se encontraran en mal estado. Se cambiaron impresiones y se acordó, de acuerdo con la Rectoría, que se brinde la cooperación que solicita en los términos que determine la Rectoría. Como se hizo saber que el Químico, Fortunato Garibaldi Peña, profesor de tiempo completo de la Escuela de Ciencias Químicas, ha solicitado permiso por seis meses a partir del día quince del actual, y tiene pendiente de pago la cantidad de \$30,000.00 - treinta mil pesos - que por préstamos de \$6,000.00 - seis mil pesos - mensuales se le hicieron para hacer estudios de especialización en la Ciudad de México, se acordó después de una serie de consideraciones, que se le exija firme documentos por esa cantidad. El Secretario General informó que había muchas probabilidades de que los servidores de la Universidad ingresaran, en el aspecto del servicio médico, al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora y que los profesores de la Escuela de Administración de Campos Agrícolas y Ganaderos de Santa Ana insistían en la invitación que habían hecho a los integrantes del Patronato para que antes de terminar sus funciones visitaran el Campo Experimental de Cananea para que se

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELEFONO
Commutador: 3-43-90
Extensión: 119
Directo: 3-79-06

enteraran de las actividades realizadas. Con ese motivo se hizo saber que el Presidente de la República había girado instrucciones para que se legalizara la donación de ese terreno a la Universidad. No habiendo otro asunto que tratar se dió por terminada la sesión siendo las catorce horas, levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad

EL SECRETARIO

Prof. Rosalío E. Moreno

EL PRESIDENTE

Sr. Enrique R. Mazón.